Expediente: **1138/06**
Carátula: **LONGO VICTOR HUGO C/ HELPA S.R.L. Y OTRO S/ Z- INDEMNIZACIONES**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **15/12/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HEREDEROS DE LA SUCESION DE ROMANO, CIRIACO-DEMANDADO
27299972254 - HELPA S.R.L., -DEMANDADO
20144102887 - LONGO, VICTOR HUGO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1138/06

H105014829128

JUICIO: LONGO VICTOR HUGO c/ HELPA S.R.L. Y OTRO s/ Z- INDEMNIZACIONES - EXPTE. N° 1138/06.

San Miguel de Tucumán, 14 de diciembre de 2023.

Proveyendo lo pertinente al escrito de fecha 07/12/2023 presentado por el letrado José Eduardo Sánchez: I. Tengo presente el casillero digital constituido. A conocimiento de las partes.

II. En consecuencia, no habiéndose notificado el decreto de fecha 28/04/2023 al letrado apoderado de la parte actora en su domicilio digital, ordeno notificarlo del mencionado proveído, el que se encuentra vinculado para su toma de conocimiento. Se hace saber que el texto del decreto puede ser compulsado a través del código QR aquí inserto. AM

Actuación firmada en fecha 14/12/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.